

El Bloque Académico

El Bloque Académico es un dispositivo pedagógico que consiste en un trayecto de veinticuatro meses, a cargo de un mismo docente en cada materia. Contempla los distintos tiempos de aprendizaje de los estudiantes, sus subjetividades y sus trayectorias socioeducativas. Apunta a la articulación de los niveles primario y medio, por lo que se implementa en los dos primeros años de la educación secundaria. Posee una estructura, un sistema de promoción y estrategias pedagógico-didácticas que le son propias.

Busca constituir una política pública en materia educativa, que brinde a los estudiantes más cantidad y mejor calidad de encuentros presenciales en la escuela con sus docentes, priorizando su permanencia en las asignaturas que continúan en el segundo año, para potenciar el conocimiento de esos docentes, acerca de los cursos con los que trabajaron, y de cada uno de sus estudiantes.

Los primeros aportes teóricos que contribuyeron al trabajo curricular para diseñar el Bloque, fueron presentadas por docentes del Colegio en ateneo, y apuntaron a cuestiones tales como el rol docente, la evaluación formadora, el trabajo docente cooperativo, las subjetividades de los jóvenes ingresantes, la educación como práctica, los aportes sociológicos y las reflexiones sobre la implementación del mismo.

A continuación, el diseño y la planificación demandó un trabajo colaborativo intra e interdepartamental que afectó a todos los departamentos y secciones del Colegio. Se dispusieron, a lo largo de dos años de trabajo, equipos de diseño curricular conformados por profesores con trayectoria y experiencia en el nivel, así como profesores noveles que pudieran aportar nuevas estrategias didácticas, junto a los respectivos Jefes de Departamento o Coordinadores de Sección.

Durante la primera etapa de trabajo, un eje de las transformaciones fue la generación de secuencias de enseñanza espiraladas entre el primer y segundo año, donde la gradualidad en los niveles de complejidad fuese creciente,

teniendo en cuenta aquello que sí comprendían los estudiantes de cada nivel, y apuntando a la efectiva articulación entre niveles.

Otro punto central fue la explicitación de metas de comprensión para cada materia, y el reconocimiento de aquellas comunes a todas las materias, asegurando así la apropiación por parte de los estudiantes de aquellos saberes socialmente válidos y necesarios para el ejercicio de una ciudadanía plena. Un tercer aspecto fue la socialización de criterios e instrumentos de evaluación al interior del Bloque.

El diseño elaborado para la estructura del Bloque Académico fue puesto en común en distintas reuniones en las que se abrieron espacios de análisis y planteo de propuestas, que permitieron los ajustes necesarios para la elaboración de su estructura final, que fue oportunamente aprobada por el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMyP).

Período de Síntesis

Una segunda etapa involucró el diseño y puesta en aula de propuestas, por asignatura y por nivel, para el Período de Síntesis. Esta instancia tiene por objetivo integrar los contenidos y capacidades desarrolladas durante el ciclo lectivo, dando al estudiante la oportunidad de relacionar y resignificar lo aprendido a lo largo del año, mediante la resolución de desempeños de síntesis que permitan alcanzar las metas prioritarias establecidas para cada materia en cada nivel.

El Período de Síntesis se lleva a cabo durante tres semanas, a fines del segundo cuatrimestre de primer año y del tercer trimestre del segundo. Durante esta etapa no se abordan nuevos tópicos. Habilita una instancia de evaluación en proceso que permite a los estudiantes construir y evidenciar comprensión. De esta manera, los docentes tienen nuevos elementos para definir si han alcanzado las metas prioritarias que les permitan promover.